

Franqueo
concer-
tado

La fiesta del 14 de Abril en los pueblos de la provincia

En Calanda

Con verdadera alegría se han celebrado en este pueblo las fiestas del primer aniversario del advenimiento de nuestra querida República.

El día 13, a las doce, las campanas de la torre anunciaron con su estrepito el día grande, disparándose bombas de mortero en la Plaza de la Constitución; la Banda de música municipal recorrió las calles interpretando alegres pasodobles, dando al ambiente ese tono de alegría que precede a las grandes solemnidades conmemorativas cuando se tiene un espíritu moldeado de nobles ideales y añejos sentimientos republicanos.

El día 14, a las siete, la banda recorre de nuevo las calles de la población interpretando alegres danzas, haciendo parada en los sitios donde ondea la enseña tricolor; a las once se celebró un gran concierto en la plaza, en donde puso de manifiesto el maestro Brunco la gran competencia como director de la Banda municipal, dándonos dos horas de recreo pasando un buen rato al interpretar con arte y maestría lo más escogido de su repertorio.

¡¡Enhorabuena Brunco!!

Por la tarde los bailes de sociedad, cine y también baile público, estuvieron muy animados.

Los ideológicos entusiastas se unieron todos en sus respectivos Centros cruzándose saludos efusivos entre todos, sin distinción y especialmente entre los directivos que patentizaron una vez más su alteza de miras y fervorosa adhesión al acto conmemorativo por ser la madre de sus ideales.

En fraternal banquete se reunieron a las ocho en distintos sitios, reinando la armonía fraternal hasta altas horas de la madrugada, sin que hubiese ningún incidente que lamentar, dando en todo momento prueba de sensatez y ejemplo de ciudadanía.

El Grupo Radical estuvo todo el día junto como un solo hombre alternando con todos los republicanos en alegre camaradería y fraternidad.

A las ocho y media se reunieron en los locales que muy pronto han de ser oficina y centro del partido, propiedad de nuestro querido amigo Antonio Gascón, en donde se sirvió con verdadero gusto y esplendor un banquete, pasándose las horas en conversación animada y fraternal,

exteriorizando nuestros pensamientos en planes a realizar y conducta a seguir y, especialmente, el presidente de la agrupación encareció el tesón y consecuencia firme abalada con la unión de todos para conseguir nuestro objetivo, consistente en hacer organicen una potente agrupación que marque y practique los postulados democráticos de nuestro programa pero con cautela y seguridad de manera que al dar un paso sea tan seguro que no tengamos que retroceder sino preparar el otro para proseguir el avance que tiene que llegar hasta su meta sin que jamás tengamos que retroceder.

Al levantar las copas del champán se brindó unánimemente por nuestra República; por nuestro pueblo y también por nuestros jefes provincial y nacional paladines de la democracia española, acordando mandar telegramas a los jefes de saludo cariñoso en ese día y de adhesión inquebrantable a la causa.

CORRESPONSAL.

En Rubielos de Mora

Con gran brillantez celebró el día 14 la conmemoración del advenimiento de la República española.

La grandiosa manifestación que, desde la Casa de la Villa recorrió las principales calles de la población, fué espléndida; habiendo marcha la Banda de música que dirige el primer teniente de alcalde don Hermelando Bayo seguida la Bandera de nuestro Ayuntamiento llevada por su abanderado don Amadeo Gil y a continuación los concejales don Martín Pérez, don Perfecto Cebrián, don Joaquín Bertolín y don Manuel Pastor, presididos por nuestro alcalde

don Emilio Doñate; siguiendo la directiva del Centro Republicano Radical, con su Bandera y numerosos socios y detrás el numeroso público; todos con el mayor entusiasmo.

Ya en el hermoso salón de sesiones y después de tocar la Banda de música afinadas y bonitas composiciones, el alcalde dirigió la palabra quedando gratamente impresionados por lo acertado que estuvo en su discurso; en el que primeramente dió las gracias a todos los que concurrieron al acto; después disertó sobre lo que representaba el acto celebrado tocando diferentes temas y ensayando el partido Radical, terminando su bonita oratoria con un llamamiento a todos para que contribuyan a la reconstrucción de nuestra Patria y vitoreando a la República española, a España y a Rubielos, siendo muy aplaudido.

Por la tarde celebró un magnífico baile popular en la Glorieta, en el cual, como es natural, disfrutó la gente joven.

EL CORRESPONSAL.

Rubielos, 16 abril 1932.

Castelserás de gala

Por fin transcurrió el día 14 de abril con un esplendor que hasta la Providencia ha sido pródiga con nosotros, para que pudiéramos celebrar en esta villa el primer aniversario de la instauración en nuestra querida Patria de la segunda República española, sin ningún incidente desagradable y una franca camaradería dignas de mencionarse.

El vecindario ha secundado el bando de nuestra primera autoridad local, invitándolo a la fiesta, así como a las sociedades que fueron tam-

bién invitadas para celebrar una manifestación pública de adhesión al régimen constituido, de la cual han tomado parte todas las clases sociales y autoridades, la que ha amenizado la Banda municipal que tan acertadamente dirige nuestro buen amigo y competente director don José Sancho, habiendo tocado ya por la mañana la correspondiente diana.

En muchos balcones hemos podido observar que ha ondeado la bandera tricolor.

El elemento joven y con él el entusiasmo de todos los vecinos, se ha conseguido organizar una rondalla cada una, que, por su orden tan perfecto, han resultado resonantes y han recorrido las calles de la población.

Por la tarde un baile en la plaza de la República divirtió a la gente joven de lo lindo.

Gastelserás ha sido un pueblo eminentemente religioso, pero al instaurarse el actual régimen sabe también acatar las órdenes que dimanar de la Superioridad y a la República.

No olviden y tengan presente los adversarios que cuantos esfuerzos se realicen en contra, no ha de entibiarse el republicanismo existente en este pueblo, toda vez que hay una gran masa que siempre y en todo momento saben hacer un frente único para defenderlo.

Y para terminar esta breve reseña del día de la fiesta de la República, que en todos los pueblos se habrá celebrado con rebotante alegría, damos a todos los vecinos la más completa enhorabuena.

SOCIEDAD

Ha salido para la capital de la provincia, al objeto de asistir al juicio de exenciones, nuestro buen amigo don Joaquín Anglés, auxiliar de la Secretaría de este Ayuntamiento.

CORRESPONSAL.

SE NECESITA

familia labradora para atender huertos y secanos en masada próxima a esta capital

En esta Redacción darán razón

En Alcañiz

Se celebró una gran manifestación cívica, conmemorativa del aniversario de la proclamación de la República, presidida por las autoridades, corporaciones y representaciones de los Centros Republicano y Radical, con sus correspondientes banderas, siendo recorridas las principales calles de la población, acompañada de la laureada banda municipal que tan

acertadamente dirige don Manuel Juaneda.

Numeroso público presenció el paso de la manifestación, oyéndose continuos vivas a la República durante el trayecto, especialmente al interpretar la banda el Himno de Riego.

Descubriéronse las placas dando el nombre de plaza de Pi y Margall a la antigua del Teatro, y el de Emilio Castelar a la hasta hoy calle del Carmen.

A la terminación se celebró en el Ayuntamiento brillante recepción de testimonio de adhesión a la República.

A las tres de la tarde se verificó en la plaza de la República un brillante baile público, amenizándolo la banda municipal, tributándose ovaciones a la República.

Se guardó fieste, cerrándose totalmente el comercio, presentando la ciudad magnífico aspecto.

Edificios públicos aparecen engalanados con la Bandera nacional.

A las nueve de la noche celebró en el Centro Radical una cena íntima, durante la cual reinó gran entusiasmo y una sincera confraternidad. Hubieron varios oradores, disertando sobre la labor realizada por el Partido en la República, siendo muy ovacionados. Se acordó reiterar adhesión a nuestro querido jefe provincial don José Borrajo y jefe nacional don Alejandro Lerroux.

CORRESPONSAL.

14 4 1931.

En Arcos de las Salinas

La memorable fecha del 14 de abril la celebramos con el esplendor propio de los republicanos que sentimos este día.

Por la tarde de cuatro a siete celebramos una reunión íntima, entre todos los republicanos de este humilde pueblo, donde reinó la alegría y satisfacción propias de corazones democráticos.

El activo presidente del Centro Radical señor Campillo pronunció un patriótico discurso en el que se expuso con rasgos elocuentes la significación del acto. Expuso la verdadera situación del momento político nacional garantizando que la República traería el orden, el progreso y la paz de los hogares. Hacer patria chica es colaborar por la madre patria España y no debemos en ningún momento desconfiar de una madre puesto que ésta vela constantemente por sus hijos.

Esta elocuente peroración fué recogida por la concurrencia con el aplauso sincero del pueblo que se ha agradecido.

Una nota simpática y que agradecemos en cuanto vale fué el refresco con que obsequió de su pecuio particular nuestro activo presidente señor Campillo.

El pueblo necesita de estos grandiosos actos y hombres del temperamento de nuestro presidente.

Este simpático pueblo guardará grato recuerdo del primer aniversario de la proclamación de la República.

CORRESPONSAL.

En Caminreal

Celebróse en este pueblo, con gran animación y sin ningún incidente, el aniversario de la proclamación de la República.

Por la mañana, apareció una rondalla con la bandera tricolor al frente, compuesta e integrada por los socios del Centro Republicano Radical Socialista, que recorrió las calles del pueblo a los acordes de la jota.

El orden, como digo no se alteró lo más mínimo, gracias a la cordura de los del Centro Radical y del pueblo, a los que, principalmente a los contribuyentes, les cantaron innumerables coplas alusivas todas ellas y frente incluso a sus respectivos domicilios, con lo cual la ofensa era más directa.

El Centro Republicano Radical, celebró también este memorable día, sin tanto aparato y sin ninguna crítica (pues los mismos motivos tienen) invitando a sus socios a tomar café copa y puro en el café de Celestino Calvo, viéndose muy concurrido y reinando entre los asistentes la mayor cordialidad y alegría.

Al final, nuestro culto presidente dirigió la palabra al auditorio terminando su peroración con un viva a la República, que fué unánimemente muy ovacionado.

GÓMEZ.

En Valbona

El día 13, al medio día, los jóvenes entusiastas del Centro Radical, con el permiso del señor alcalde, echaron las campanas a vuelo anunciando la fiesta del día siguiente y el señor presidente convocó aquella noche a todos socios a junta general; reunidos éstos acordaron que a la mañana siguiente se volvieran a reunir a las ocho, cosa que hicieron sin faltar ninguno.

Luego, después de tomar algunas pastas y copas, los mejores tocadores reunieron sus instrumentos de cuerda y una vez afinados, dió principio la numerosa rondalla nunca vista en este pueblo, siguiéndole un numeroso público entre ellos muchos de los afiliados al partido, recorriendo todas las calles y abriéndose paso con la bandera el republicano más antiguo José Ros. La bandera es la misma que entonces tenían los republicanos viejos, siendo llevada de los pendones por dos de los republicanos de la misma época y por su presidente don Estanislao Monleón, haciendo alto la comitiva al pasar por su casa, cantando canciones y honrándole sus compañeros

y correligionarios por el aprecio y respecto que le tienen.

Por las calles se cantaron muchas canciones y vivas a la República, ensalzando al partido radical y a nuestro ilustre jefe don Alejandro Lerroux y terminó la ronda en la puerta del Centro.

A las dos de la tarde volvieron a reunirse y la rondalla volvió a salir por la misma ruta que por la mañana y terminó en la puerta del Centro que está en la plaza donde se vió rebosante de público, así como también el baile estuvo muy animadísimo.

Los tocadores estuvieron muy acertadísimos en las piezas que tocaron terminando muy llegada la noche y saliendo todos muy satisfechos de haberse divertido con el mayor orden y respeto, cosa admirable por todos que lo presenciaron.

EL CORRESPONSAL.

En Mora de Rubielos

Con extraordinario éxito se celebró en este pueblo el primer aniversario de la proclamación de la República; asistieron a conmemorar nuestra fiesta todos los afiliados del Centro Republicano Radical y en el espacioso local del mismo se sirvió un chocolate a la mañana, al final del banquete el señor presidente dirigió la palabra, en la cual puso de manifiesto el día que representábamos y rogó a todos se siga todos los años celebrando este aniversario con el mismo entusiasmo como este año se celebra.

Al salir de nuestro local situado en la plaza de la República presencia mos el concierto que dió la Banda municipal, dando principio por el Himno de Riego; dicho concierto terminó a la una.

Después de comer se tomó café en el local del Centro y en el cual se invitó a la Banda municipal, al terminar interpretó el Himno de Riego que fué contestado con una gran ovación.

A las cuatro de la tarde empezó un baile ejecutado por la Banda que duró hasta las siete y que estuvo animadísimo.

El Ayuntamiento brilló por la ausencia; pues no hizo acto de presencia en este grandioso día en ningún acto oficial, nos extraña en gran manera, ya que en fiestas religiosas parece ser tengan gran empeño de reaparecer como autoridades.

Respetando todas las creencias la

patria está por encima de todos los egoísmos.

¡Viva España republicana!

EL CORRESPONSAL.

En Bello

En el Centro Republicano Radical de esta localidad, se celebró el primer aniversario del advenimiento de la República Española. El amplio salón del centro presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, siendo grandes el entusiasmo que reinó en todo momento.

Al banquete que precedió acudieron todos los socios y a su final se dieron vivas a España al partido Radical, a don Alejandro Lerroux y a nuestro querido jefe provincial don José Borrajo.

El acto terminó en la mayor armonía, y así testimonió su entusiasmo republicano este simpático y noble pueblo.

EL CORRESPONSAL.

En Mosqueruela

A la asamblea que se celebró en Mosqueruela el día 14 de abril, se invitó a todos los sectores políticos y sociales en general, asistiendo tal aglomeración de público, que puede afirmarse estuvo en ella casi el total del pueblo.

En dicho acto hicieron uso de la palabra, don José Roca, presidente del Comité Republicano Radical; don Joaquín Gil y Gil, presidente del Centro Republicano Radical; y don Clemente Gil, secretario del mismo.

Los discursos fueron un derroche de elocuencia y patriotismo; de ellos entresacamos el pronunciado por Joaquín Gil:

Compañeros: Mi presentación me la exige la emoción y la grande satisfacción que siento por mis hermanos y por mi pueblo, como todos creo sentiréis.

Mosqueruela ha demostrado hoy, una vez más, aunque ya hace que lo demostró, ser un pueblo moderno, ansioso y animado de ese porvenir que nos viene reflejando desde, hoy hace un año, en nuestro suelo, en nuestra España; y ese paso que tan adelantado tenemos, hay que procurar no volver jamás a perderlo.

Nuestra energía y noble voluntad de todos los republicanos españoles, fué la que exclusivamente implantó hoy hace un año, para siempre, la recta ley y la verdad en nuestra España; y para que esa ley no desaparezca jamás de nuestra nación, debemos seguir siempre con la opinión que hoy y todos nosotros profesamos.

Vosotras, las mujeres, debéis seguir nuestro camino. Ya sabéis y acordaréis, porque no hace mucho tiempo, que la Monarquía os tenía como incapacitadas para poder reclamar vuestra ley y vuestros derechos. Os tenía sin libertad completamente.

Pero la República, como ley de Democracia y de libertad, os ha dado esa facultad satisfactoria para que podáis exponer vuestra fuerza moral en petición a vuestros derechos.

Y todo esto debéis de reconocerlo, pues si no lo reconocierais, defraudaríais a los mismos que os han dado dicha libertad. Os digo esto para que sepáis vosotras, lo mismo que nosotros, en la situación que nos de-



La Casa del Cristal y Loza



Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejores lámparas eléctricas. Consulten precios para cantidades.

José Ortíz Martín

M. Muñoz, 18. — Teruel

jó a España la tirana Monarquía. Y al mismo tiempo, reconozcáis que todas esas palabras injuriantes, que con tanta frecuencia se oyen de ciertas personas, relatando y murmurando los aumentos en las contribuciones y que de todo esto tiene la culpa la República, contestéis que es mentira; todo este dinero que ahora tenemos que contribuir, es, para cubrir las deudas, que los incapaces monárquicos nos han dejado en España; y todo esto, por lo menos, los verdaderos republicanos debemos de reconocerlo.

Exigiéndoos, una y mil veces, por ser la única salvación de los españoles, que sigamos con nuestra buena voluntad y conseguiremos nuestro bienestar y el porvenir de nuestros venideros.

No quiero molestaros más. Y termino insistiendo en lo referido anteriormente y pidiéndoos, porque así todos lo sentís, lancéis un

¡Viva la República! ¡Viva el partido Radical! ¡Viva España!

A continuación, la rondalla interpretó bonitas composiciones y lanzó el cantador baturro todo inspiración:

Por historia se escribió, como así se lo merece, este día tan notable para todo el ser viviente.

España reconocida, ya cansados de vivir, nos echamos a la calle, feliz 14 de abril.

El pueblo de Mosqueruela, refleja un pueblo moderno, ansioso del porvenir, dispuestos a defenderlo.

España quedó al desastre, con una deuda terrible, dejándola los monárquicos para que otro la ventile.

Pobres nobles españoles si un momento descuidamos; ¡qué sería de nosotros y los hijos que tengamos!

Sin mirar aquel castigo, que ellos nos podían dar, nos largamos a la calle proclamando la verdad.

La opinión que hoy profesamos, debemos de sostener, que la salvación de España nuestro partido ha de ser.

Esperamos que gobierne don Alejandro Lerroux, nuestra fuerza la integramos, no hay duda, la juventud.

Al partido Radical con entusiasmo nos guía, porque sabe que sus hombres son formales mientras vivan.

Con energía pensamos y una buena voluntad, porque creídos estamos muy pronto gobernará.

El partido Radical no permite más obsequio que reconozcan la ley los hijos de nuestro pueblo.

La rondalla terminada, ya no tiene más objeto. Conformación del partido, Radicales de este pueblo.

Todo el pueblo en alta voz, gritando con energía, en España los borbones, jamás queremos que vivan.

Dándose por terminada ya la rondalla, se echaron vivas,

a la República, al partido radical y a España.

JOAQUÍN GIL GIL.
Mosqueruela, 14 abril 1932.

Telegramas

Nuestro jefe provincial don José Borrajo, ha recibido los telegramas de adhesión que a continuación insertamos:

«Alcañiz Teruel.

Centro Radical, motivo aniversario República, reiterale incondicional adhesión régimen.

Abrazale cordialmente.

PRESIDENTE.»

«Calanda Teruel.

Agrupación Radical manda abrazo fraternal extensivo todos correligionarios.

SERRED.»

También se han recibido expresivas cartas de todos los Centros constituidos en los pueblos de la provincia.

SINCERIDADES

La mentira de la verdad

Siempre se ha dicho que la mentira es un defecto moral de lo más pernicioso que hay para la Sociedad y sin embargo, yo creo que esta misma Sociedad que ha creado éste y otros preceptos, es la mayor ficción que nos abruma.

El que se cree feliz, lo es solamente por la ilusión que se hace de poseer la felicidad a falta de haberla disfrutado nunca.

Creerse feliz, es la única manera de serlo que se ha encontrado hasta hoy. Así como el que se cree desgraciado, aunque no lo sea, no hay forma de convencerle de lo contrario, por más demostraciones que se le expongan.

Luego la verdad no existe. En todo caso serán verdades de la mentira, o dicho más claro, verdaderas mentiras.

Y si esto ocurre, ¿qué hacemos con la fe?

Decididamente, aquel que ya no puede engañar a otro, es un ser inteliz; pero... el que no puede engañarse a sí mismo, es ya absolutamente desgraciado.

ROTRIV.

El reciente libro de Antonio Cano y la crítica

Nos place copiar dos valiosas opiniones de la crítica española, referentes al reciente libro de Antonio Cano, «Mi teatro», como mejor comentario a la labor literaria en dicho libro desplegado, que no puede ser más halagüeñas a los comienzos publicistas de nuestro amigo.

De «El Sol»:

«Indudablemente, el autor de este libro no escribió su teatro para que fuera seguidamente representado.

Aproveche V. todas sus cluecas

HUEVOS

para Incubar de raza Legohrn, seleccionada, la raza de gallina mas ponedora

Docena 10 ptas.

CARLOS GUADARRAMA

Cuesta de la Cera, (TERUEL).

Teléfono, 85-B

Concedor de las dificultades que suelen oponerse a la novel esperanza de cuantos inician sus pasos en el difícil y complicado arte de componer comedias, ha reunido las primicias de su inspiración en un tomo y lo ha lanzado al examen de la crítica y a la voracidad del que quiera distraer sus ocios en la lectura de sus 186 páginas.

No tienen estas cinco obras, precisamente condiciones tan excelsas que las permitan figurar entre las más notables del género, ni su joven autor habrá pretendido con ellas colocarse de pronto a la altura de los maestros en esta materia. Nada de eso. Se trata mejor de un ensayo para acometer otros empeños y desde luego puede asegurarse que Antonio Cano, periodista e hijo de otro periodista, que ha dado ya a la profesión los mejores años de su vida, tiene facultades para que su labor no sea recibida con indiferencia.

En los dos juguetes de costumbres aragonesas, con que se inicia la lectura de este diálogo es conciso, ingenioso y de un realismo que solo puede ser apreciado en su justa medida por aquellos que hayan compartido la vida entre bardales de la tierra b ja turolense. La tercera, titulada «Las funcionarias» escrita en colaboración con don Julio Catalán periodista de mérito, es un episodio cómico fundamentado en el avance feminista, que a veces modifica radicalmente las labores tradicionalmente encomendadas a los dos sexos. Y las otras dos, «Leyenda de ensueño» y «El caballero de las noches blancas» tienen un empaque más elevado. Aquélla es un poema escénico y la última una farsa simbólica en cuatro cuadros que el autor ha compuesto para un teatro de vanguardia. En los dos late un romántico y lo trágico en proporción suficiente para darles proporción y brio, dos cualidades imprescindibles en esta clase de empeños.

Aparte de algunos reparos que pudiéramos oponer pero que la juventud del autor neutraliza y hace disculpable, podemos afirmar que en la labor de Antonio Cano existen loables iniciativas y la promesa evidente de un escritor que si persiste en el camino emprendido, ha de ver colmadas sus legítimas aspiraciones. La excelencia de lo ya realizado garantiza el acierto de lo que todavía le queda por hacer.—X».

De «La Voz de Aragón»:

«Nos hemos detenido para saborear la lectura de cinco obras teatrales de Antonio Cano, meritisimo periodista turolense.

Del sainete a la leyenda escenificada hemos hallado el matiz teatral con que cada obra queda sellada por

quien tiene intuición, que hace que al escritor se le denomine «hombre de teatro». Antonio Cano, es, pues, un hombre de teatro. Conste así.

Creemos con sinceridad lo que decimos, que Cano hace mejor el sainete de costumbres aragonesas que las obras en las cuales el romanticismo marcha por rutas bastante conocidas. «Los tragos del tío Regino» tiene momentos de singular comicidad. Tres tipos aragonesísimos desfilan por las calles del pueblo con tersura teatral digna de admiración. El modismo aragonés tiene talla primorosa. Las mujeres aparecen como algo consubstancial con el panorama interior del pueblecillo. La muchacha que llega de Valencia maquillada, desdeñosa para cuanto es el lugar de su nacimiento, tiene perfección escénica.

Lo mismo diremos de los personajes episódicos.

Tanta gracia como en el sainete premencionado, hallamos en otro «Quiero salir concejal». Bajo la superficie de lo cómico hallamos consistencia en lo sentimental, ensablado con perfecto artificio.

En la sátira podemos regodearnos con «Las funcionarias» pero sin alcanzar grado de comicidad idéntico a los sainetes aragoneses. El buen escritor Antonio Cano ha perdido un mal rato, la brújula y navegó por lo desconocido convirtiéndolo en un trazo literario.

Delicada la «Leyenda de ensueño», con trozos en los cuales hay regodeo deleitoso para el buen lector.

Algo análogo a lo dicho respecto de «Las funcionarias» diremos al referirnos a «El caballero de las noches blancas» rebosante de romanticismo y en modo alguno relacionado, como el autor señala con el teatro de vanguardia. Belleza en la expresión, recia la idea romántica, figuras como creadas por nubes. Pertenece a viejas formas literarias y Cano cree haberse situado más allá del teatro moderno. Perdónese el error en gracia a la belleza expresiva de cuanto Cano describe.

En suma, «un hombre de teatro» en potencia, necesitando de experiencia escénica, con posibilidades de lograr lauros que nosotros le deseamos cordialmente.

Boletín Meteorológico

TEMPERATURA

Maxima, 11'7.

Mínima, 2'3.

Dirección del viento, N.

Recorrido, 95.

Presión atmosférica, 679'7.

SAL

DE MANANTIAL EN GRANO Y MOLIDA

Por su naturaleza superior a la de mar y tierra

ANTONIO CAMPILLO

ARCOS DE LAS SALINAS (TERUEL)

¡Muy interesante para el público en general!
si quiere comprar barato no olvide esta dirección:

FELIX T. LOPEZ

Almacén de Vinos, Ultramarinos, Pulpas y Remoyuelos.
PLAZA DEL TREMEDAL NUM. 1 (Frente Iglesia San Juan).
Donde encontrará todo lo que necesite a precios suamente económicos.

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS
Sal-Borreguera, de Areos de las Salinas a 4 pesetas quintal. Sal molida fina de id. id., a 4'4 id. id.; Vino blanco de mesa Valdepeñas, a 50 céntimos litro; Vino clarete de mesa, Manchego, a 50 céntimos litro; Vino-tinto Ribera, a 45 céntimos litro.

NOTA.—Para partida de 10 litros para fuera de la capital 60 céntimos meros. OTRA.—Se dispone de grandes cantidades de puertas, balcones y otros materiales procedentes de derribo los cuales se liquidan a precios increíbles. No lo olvide FELIX T. LOPEZ, Tremedal, 1, Teruel.

¡Atención!

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placas, con

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

Visite esta Casa y se convencerá.
No lo olvide:

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

Calle Ramón y Cajal, 26 (frente al Mercanti) - TERUEL

AUTO-RADIO "El Palacio de Música"

Coso, 87. ZARAGOZA



Odeon

**RADIO RECEPTORES Y
RADIO-FONOGRAFOS R. C. A
RADIO CORPORATION
of AMERICA**

**AMPLIFICADORES
FONOGRAFOS PORTATILES
C. Y. R. - ZHATS**

VENTA A PLAZOS
Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON

Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO. Ramón y Cajal núm. 16

Muebles MAICAS

Ultimas novedades en artículos para regalos

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan). Teruel

MERCURIO

TALLER DE Reparación

Motores de explosión. — Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50 Teléfono 1

ALMACEN DE COLONIALES AL POR MAYOR Y MENOR

CASA ESPECIAL EN SALAZONES Y EMBUTIDOS

Casimira Bejarano Muñoz

Plaza de Carlos Castel, número 10
TERUEL

Reparación de autos
motos y bicicletas



Ronda de Víctor Pruneda, 6 **Giordano Perruca**

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don José Borrajo y con asistencia de los señores Bernad, Maicas, Bayona, Fabre, Arredondo, Sánchez (don Angel y don José M.^a), Villarroya, Bosch y Giner, celebró a las siete de la tarde del viernes, en segunda convocatoria, sesión ordinaria el Concejo municipal.

Leída el acta de la anterior, el señor Giner pide se haga constar que en la pasada sesión dijo que el señor López no pidió se facultara al alcalde para hacer el seguro del Matadero y si un ruego para formular el inventario e ir al seguro. Con esta observación, queda aprobada la referida acta.

Se acordó una propuesta de la Comisión de Hacienda concediendo al señor arquitecto municipal, como derechos por las obras de alcantarillado, la cantidad de 9.653'03 pesetas en papel de la Deuda municipal.

Igualmente se aprobó otro informe favorable a la reclamación sobre fachadas no alineadas presenta don Lorez Muñoz.

Se acordó de conformidad con la prórroga a favor del mozo Sofio Blasco.

Terminado el despacho ordinario.

El señor GINER pide la palabra para proponer a la Corporación diga si el ruego formulado por el señor Lopez Pomar fué en el sentido de facultar a la Alcaldía para hacer el seguro de incendios del Matadero o como ruego.

El señor BERNAD contesta que el ruego del señor López lo tomó en consideración la Corporación y al aprobarse el acta queda como acuerdo. Añade que ya en la anterior sesión dijo al señor Giner podía traer la proposición por escrito.

El señor SANCHEZ (J. M.^a) interviene para lamentar contradecir al señor Bernad y apela al testimonio de los concejales y hasta del propio señor López a fin de aclarar este asunto.

El señor GINER insiste en que el señor López no hizo ninguna proposición y si un ruego. Dice que tiene perfecto derecho a presentar verbalmente o por escrito cuantas proposiciones crea necesarias y por eso lo hace ahora ante el deseo de conocer la prima que el Ayuntamiento paga por dicho seguro, con qué Sociedad está hecho, cuáles el representante de la misma y qué inventario sirvió de base.

El señor BERNAD contesta que el acuerdo es firme y que para el seguro se tuvo en cuenta el coste del edificio y de la maquinaria, pudiendo traerse a esta u otra sesión, a juicio de la presidencia, el correspondiente expediente.

La PRESIDENCIA reconoce el derecho que el señor Giner tiene a conocer dichas condiciones para saber si son o no lesivas. En consecuencia, propone se abra una información sobre el particular y ver, además, si esta operación debió haberla el alcalde.

El señor GINER encuentra aceptable la propuesta de la Presidencia e insiste vean en su deseo el de administrar bien conociendo todos los detalles.

Quedan designados los señores

Maicas, Arredondo y Sánchez (J. M.^a y A.) para hacer la mencionada información, que será llevada a la próxima sesión.

Se aprueba la certificación de obras del alcantarillado.

Item idem la subasta de las parcelas correspondientes al ensanche de la ciudad.

Item idem un informe de la Comisión de Fomento sobre construcción de aceras en la Avenida de la República.

El señor BOSCH dice que los propietarios de dicha calle están dispuestos a pagar la parte correspondiente al confrontamiento de sus fachadas, no más.

El señor BAYONA aboga por la aprobación del dictamen y que en su día se atengan a lo legislado sobre el reparto para pagar los propietarios la parte que les corresponda.

Así se acuerda. Se aprueban los documentos correspondientes a Arquitectura y Arbitrios.

Son leídos los documentos de Intervención.

El señor GINER salva su voto sobre un suplemento para satisfacer el segundo plazo de la camioneta, pues entiende debió hacerse antes el suplemento. Pide aclaración sobre la cantidad invertida en la plantación de árboles en el ensanche y conste su voto en contra, así como en la relación de los jornales invertidos en las obras del camino de los Arcos. Igualmente salva su voto en los gastos realizados para conmemorar el aniversario de la República por parecerle excesivos y más de los acordados.

El señor SANCHEZ (J. M.^a) hace suyas estas manifestaciones y explica su punto de vista sobre los festejos

en el sentido de haberle dicho costaría la traca unas 150 pesetas, siendo así que ahora pasan de 500.

El señor BERNAD dice que la proposición de los festejos fué aprobada por unanimidad y que ahora se tienen que conformar con los gastos. Achaca la actitud de estos señores al asunto político y ruega a todos hablen claramente para ver quiénes de ellos están con el actual régimen. Insiste no cabe discusión.

El señor GINER muéstrase verdaderamente ofuscado en creer no se aprobaron todos los actos realizados.

Se lee en el libro de actas la correspondiente al asunto que se debate y queda desvanecido el equívoco, reconociendo el señor Giner su error y asegurando es excesiva la cantidad gastada.

La PRESIDENCIA contesta que el señor Giner, como buen monárquico, hace bien en creerlo así; también yo—añade—hubiese protestado desde esos sillones, caso de haberlos ocupado, contra muchos gastos que para festejar otros tantos actos se celebraban en tiempos de la Dictadura.

El señor GINER protesta de que se mezcle la política con la administración.

El señor FABRE no se extraña de lo dicho por el señor Giner ya que está muy lejos del ánimo de este señor el actual régimen y lamenta que cuando el señor Giner era diputado provincial no se opusiese a las charlotadas celebradas en honor del dictador.

El señor GINER protesta diciendo pueden verse los libros de actas de la Diputación.

La PRESIDENCIA pone fin al debate aprobando dichos documentos con el voto en contra de los señores Giner y Sánchez (J. M.^a).

En ruegos y preguntas, el señor SANCHEZ (A.) se extraña no haya

sido llevada a sesión una instancia de la Sociedad «El Progreso», máxime cuando el señor gobernador les aseguró sería traída hoy para resolver.

El señor BERNAD contesta que esa instancia no está en el Ayuntamiento.

Se acuerda solicitar los antecedentes y llevarla a la próxima sesión.

El mismo señor SANCHEZ pregunta cuándo van a ser designadas las tres fiestas locales.

El señor BERNAD dice debe acordarse pase a informe de la Comisión de Gobernación para proponerle y así se hace, aunque en ruegos y preguntas no puede recaer acuerdo.

Se levanta la sesión.

Agencia Consignataria

LEON MARQUES

Transportes por tracción mecánica

Plaza de Carlos Castel, 39
TERUEL

Enviando vuestras cubiertas a

Recauchutados PELAYO

las hareis hacer rodar miles de kilómetros con un ahorro considerable.

Se renuevan y reparan toda clase de cubiertas. Vulcanización de cámaras. Procedimientos modernos con obreros especializados.

Para consultas dirigirse al Representante en Teruel

LUCIANO BESCÓS.--Muñoz Degraín 28-1.º Dcha.

LA LABRADORA

¡Ojo! Vendo hermosos plantones de chopos del País y Canadienses a 0'30 en vivero, para partidas franco embalaje y arrastre estación.

¡Ojo! Pulpas de remolacha de varias procedencias. Especialidad en semillas forrajeras, hortalizas, flores, etc., etc.

¡Ojo! Espartería, ordelería, cañizos, y objetos para labradores y obras.

Eugenio Muñoz Muñoz

Joaquín Costa, número 33

Comisaría de Policía

Han sido denunciados al excelentísimo señor gobernador, por jugar a los prohibidos en las heras del Arrabal los vecinos de esta capital, Mariano y Adrián Agudo Bonacho, Macario y Juan Ríos Navarro, Camilo Gómez González, Marcelino Gómez Ripoll, Juan Gascón Maicas, Genaro Gracia Gracia, Santiago Martín Navarro y Miguel Pérez Martín, a cuyos individuos se les ha impuesto una multa por dicha autoridad la que está dispuesta, si estos hechos se repiten a castigar con más severidad.

SE VENDE

Un Generador Automát. V. S.—Soplete seminuvo con ocho boquillas, provisto de rechazo de la llama. Con todos sus accesorios en estado completamente nuevos. Informes y toda clase de datos en esta Administración.

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos, envíen los originales firmados al dorso

INFORMACION

Suscripción pro monumento a don José Torán de la Rad

	Pesetas
Suma anterior. . .	23.612'65
D. Felipe Matías Aguado, de Frias.	5'—
Sres. Inigo Hermanos, de Aliaga.	200'—
74 vecinos de ídem . . .	213'—
D. Wenceslao Daudén Badal, de Ca'amocho . . .	50'—
TERUEL	
> Pedro Feced Valero . . .	50'—
> Luis Feced Morales . . .	25'—
> Salvador Asensio y Hermanos.	100'—
Cámara de Comercio. . .	500'—
D. Rafael Delgado Benítez.	100'—
Suma y sigue.	24 855'65

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Han visitado al señor gobernador: Una comisión de Torremocha. El señor inspector de Sanidad. Un vecino de Santa Eulalia.

El señor Pomares Monleón, en nuestra charla periodística, nos comunica con satisfacción, que compartimos, que el asunto de aguas de Cella, ha sido resuelto totalmente, sin que haya habido nota alguna desagradable.

También nos da cuenta de haber impuesto una multa de 500 pesetas a don Alfonso Ferrer por el artículo publicado en el semanario «Despertar Campesino», número 5, del día 16 del actual y que titulaba «El día de la República».

También nos participa que para la primera quincena del mes de mayo próximo se celebrarán elecciones municipales parciales, para Teruel.

Hace pocos días publicábamos en esta misma sección del Gobierno civil la imposición de una multa al periódico «El Ideal», polo opuesto a la que se ha impuesto hoy al «Despertar Campesino». Ello prueba una vez más el exacto cumplimiento del cargo de Representante del Gobierno, que hoy ostenta en esta provincia don Manuel Pomares. Está dispuesto, nos dice, a castigar todo acto punible que se lance en contra de la República española, régimen constituido, por la voluntad del pueblo.

Aplaudimos una vez más dicha conducta inspirada en el buen sentido del respeto a las leyes y al régimen.

Automovilistas

La Comisión de la Agrupación de Transporte Mecánico de esta provincia con el fin de facilitar con prontitud a todos los adheridos el resultado de la Asamblea celebrada en Madrid, el día 15 del actual, a la que asistió una representación de esta agrupación, se insertan a continuación las conclusiones allí acordadas, por las cuales hemos de regirnos.

Cualquier duda que surja dirijase a esta agrupación.

1.º **Primero.—Gasolina.**—Dejar sin efecto el aumento de 0'10 pesetas el litro con que recientemente fué grabada la industria del transporte en sus tres ramas.

2.º Dejar sin efecto la Ley que fué publicada en las «Gacetas» del 13 y 16 de marzo en que se establece impuestos de mercancías y viajeros.

3.º Suspensión del canon de carretera por no hallarse cifrado en los impuestos generales del Estado. Por ello hemos de considerarlo con arreglo a la Constitución, abolido y caducado.

4.º No se deberá satisfacer cantidad alguna por derechos de inspección de vehículos, ni aparatos contadores, ya que ésta debe realizarse por los técnicos del Estado, región, provincia o Municipio, toda vez que estos servicios se hacen en beneficio del público. Tampoco se debe pagar el importe de la inspección de carreteras.

5.º Solicitar del ministro de Obras Públicas la urgente convocatoria de una reunión del transporte con representación de sus tres ramas con los técnicos que el Ministerio designara, al objeto de estudiar la reglamentación definitiva que debe proponerse a las Cortes.

6.º No concertar con las Delegaciones de Hacienda el establecimiento de los nuevos impuestos a que se refieren las «Gacetas» del 13 y 16 de marzo, por medio de concierto.

Para el caso de que en cualquiera de las provincias se hiciese objeto de sanción o apremios a los propietarios de cualquiera de las ramas del transporte con motivo de la aplicación de las disposiciones cuya derogación solicitamos, se obligan todos los asambleístas con la representación que ostentan a solidarizarse con sus compañeros en la actitud decisiva que la comisión consigue, para lo cual se ha conferido a esta un voto amplio de confianza para adoptar las determinaciones convenientes antes del 10 de mayo, si el Gobierno no ha dado satisfacción atendiendo las justas aspiraciones de la industria.

Para dar cumplimiento a este acuerdo las delegaciones de provincias tendrán al corriente a la comisión de cuanto ocurra en sus localidades, dirigiéndose bien a la Federación oficial de propietarios de camiones de España, Plaza de las Cortes, número 3, triplicado, o bien a la Federación Nacional de propietarios de automóviles de alquiler Luchana, 36, entresuelo.

También se tomó el acuerdo de

que todos los delegados y la comisión recaben del Comercio y de la Industria de toda España el apoyo a sus justas demandas.»

Gestiones de nuestros diputados

Nuestro jefe provincial y diputado a Cortes, don José Borrajo, ha recibido la siguiente carta:

Málaga 30 de marzo de 1932.
Sr. D. José Borrajo.
Madrid.

Muy distinguido Sr. mío: He leído en la prensa local «La Unión Mercantil» que ha sido usted uno de los diputados que pidió y consiguió, se restableciera para esta Escuela Superior del Trabajo, la consignación de doce mil pesetas anuales que antes tenía y que recientemente habían reducido a la mitad.

Al agradecerle la obra de justicia que ha realizado, le doy las más expresivas gracias en mi nombre y el de todos los compañeros de este Claustro.

Le saluda atentamente y queda suyo atento S. S.

E. ARENAS.

Lápidas y Mármoles Juan Bautista Bolea

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, núm. 57

ESPECTACULOS

Teatro Marin

Para el jueves se prepara una muy divertida película «Paris se divierte», film sonoro.

El domingo próximo «Las galas de la Paramount», película sonora donde se escucha la voz de uno de los mejores tenores del mundo.

Pronto «La canción de la estepa». Anoche se despidió del público turolense la compañía lírica que dirige y es primer actor Ricardo Fuentes, con la obra «La rosa del azafrán», que como en las otras funciones, cosechó abundantes aplausos.

Parisiana

Hoy innes acontecimiento cinematográfico «Sevilla de mis amores», hablada en español por Ramón Novarro y Conchita Montenegro. Completa el programa «Con ellos al Polo Norte» de dibujos animados.

Muy pronto «Cheri-Biri» por Ernesto Vilches.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

MATRIMONIOS

Faustino Banco Beltrán, de 23 años soltero, con Luisa Gimeno Banco de 18, soltera.

Benito Pascual Millán, de 27 soltero, con Antonia Ferrández Arandia, de 27, soltera.

Agustín Sánchez Enguita, de 25 años soltero, con María Balbina Sánchez Górriz, de 25 soltera.

NACIMIENTOS

Ramiro Ariño Guillén, hijo de Moisés y Emerenciana.

Tomás Ripol Pérez, hijo de Miguel y Rosario.

María Julia Sanjuan Salvador, hija de Amadeo y Dolores.

DEFUNCIONES

Aurora Martín Marqués, de 49 años a consecuencia de colapso cardiaco.

José Cesteros Lafuente, de 3 meses de edad, a consecuencia de bronquitis capilar.



Gran Anís Vencedor

FABRICANTES

Vicente Soria Pérez

CARIÑENA

Un ruego

Hace unos días venimos observando que una cuadrilla de jovencuelos en sus horas de holganza por la tarde, se dedican en sus juegos a torcer los hierros que guardan el monumento a los héroes de la Libertad, en la Plaza de este nombre.

También es costumbre en estos jóvenes el juego de pelota en las paredes que circundan la Plaza, y como ello molesta a los vecinos y transeuntes y además dice mal en la cultura de un pueblo, nos pertimos llamar la atención de estos abusos a nuestro particular amigo y digno alcalde (de la ciudad, don Manuel Bernad, en la seguridad de que sabrá corregirlos.

GENERAL

Vida de relación

Marchó a Madrid, con e fin de asistir a la boda de su hijo, nuestro querido Jefe provincial y diputado a Cortes don José Borrajo.

Esta tarde es esperada en esta, la distinguida familia de nuestro digno gobernador don Manuel Pomares, entre la cual llegan los hermanos recién casados, que en viaje de novios pasará en ésta unos días.

Restablecido totalmente de su enfermedad, se ha reintegrado a su vida ordinaria nuestro querido correligionario y compañero de redacción don Mateo Esteban.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos don Cayetano Barcelo y simpática esposa, de Matzanera.

De Sarrión, hemos saludado a don Francisco Vidal.

De Castellote a don Juan A. Blasco, buen amigo nuestro y correligionario.

A reanudar sus estudios en la escuela de Veterinaria, ha marchado desde Sarrión el distinguido joven don Manuel Benso, hermano de nuestro querido director.

Enhorabuena

Por disposición ministerial ha sido promovido al empleo de funcionario técnico del Cuerpo de Correos con el sueldo anual de 6.000 pesetas nuestro querido compañero de redacción don Mateo Esteban.

Llegada próxima a nuestra ciudad de un veterano republicano

En breve, de paso para Zaragoza. procedente de Baleares, llegará a nuestra ciudad el viejo veterano republicano don Manuel Marraco, diputado a Cortes de la minoría radical.

Se detendrá en Teruel algunas horas con objeto de saludar a sus numerosos amigos y correligionarios de ésta, así como a la familia de Teruel.

Deseamos se confirme esta grata noticia.

Agradecidos

Don Marcos Quintero, inspector provincial de Veterinaria de la provincia, en atento «Saluda», de fecha 11 del actual, nos comunica su toma de posesión y el ofrecimiento en su cargo.

Correspondemos a tan fina deferencia, deseándole grata estancia entre nosotros y grandes éxitos en su misión.

Remitido

Señor director del periódico EL TURIA.

Muy señor mío: Le rogamos de publicación a la siguiente nota, pues por medio de su digno periódico queremos hacer saber al Ayuntamiento y particularmente al señor alcalde lo que desean los vecinos de la Avenida de la República en espera de que se lo concedan siendo justas las peticiones.

Parece mentira que en una calle tan importante como esta carezca casi de alumbrado y vigilancia; pues las luces están separadas unas de otras 60 metros aproximadamente y nosotros creemos que bien se podía poner otra en tan larga longitud. Se queja los vecinos de la poca vigilancia que existe de noche pues algunas al recogerse de pasar una velada en una casa familiar al pasar por el medio termino de la calle, donde existe una taberna que es la pesadilla de los vecinos pues es rara la noche que no haya borrachos que solo se dedican a faltar al respeto a toda persona que pase por dicho lugar, bien sea hombre o mujer; y tambien es poco correcto que hagan las necesidades en las fincas contiguas propiedad de otros honrados vecinos que también miran con malos ojos la poca vigilancia que existe y creyendo que esto lo puede remediar el excelentísimo Ayuntamiento es por lo que los vecinos creen serán atendidos en estas peticiones.

Muy atento se despide este seguro servidor q. e. s. m.

UN VECINO.

Correspondencia de EL TURIA

Calanda.—E. S.—Recibida la suya procuramos antecedentes que transmitiremos por correo, en breve.

Abejuela.—P. J. E.—Acuso recibo de la suya última y cumplidos sus deseos.

Banda municipal

Por el mal tiempo, un tanto ventoso, dió el anunciado concierto nuestra Banda en la plaza de Carlos Castel.

Durante las dos horas que duró la audición, dicha plaza estuvo concurridísima, otorgando los aplausos merecidos a la Banda por su magistral ejecución.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

Consejo de ministros. - Felicitaciones al jefe del Estado. - Reglamentación de los montes de caza. - Toma de posesión del Subsecretario de Marina. - Graves sucesos en varias poblaciones

ZARAGOZA

El estanco de don Isabel Miranda establecido en el Coso 137, fué asaltado por 3 individuos, al pedir auxilio la estancuera, le hicieron varios disparos matándola. Varias detenciones.

MADRID

Esta mañana conferenciaron Indalecio Prieto y el director general de Obras Hidráulicas.

El director general de Montes ha manifestado que se reglamentara los montes de caza a un beneficio del Tesoro.

Esta mañana se posesionó de la subsecretaría de Marina el contralmirante señor Alzola que esta noche marcha al Ferrol. Discursos.

Entre las felicitaciones al jefe del Estado recibidas del extranjero con motivo del aniversario de la proclamación de la República, figura una llena de patriotismo, para el régimen y señor Alcalá Zamora, de los frailes Franciscanos españoles residentes en tierra santa.

Por tener que ausentarse algunos ministros, el Consejo de Ministros que había de celebrarse mañana se ha cancelado hoy, en él se acordó la reorganización de los servicios en Estadística, la creación de Instituto de Segunda Enseñanza en Orihuela. También se firmaron Decretos de personal de diferentes ministerios.

BARCELONA

Hubo un mitin socialista y otro radical socialista disidente, en los dos hubo grandes incidentes; en el primero fué apedreada la presidencia y en ambos hubieron de entrar en funciones los guardias de asalto, hay heridos y defunciones.

EN LORCA

Mitin republicano liberal democrata, los oradores ensalzaron a Melquiades y a Lerroux, diciendo que estos someterán a todos al cumplimiento de la ley, robusteciendo autoridad y dando libertad a quien la sepa usar, combatieron con dureza a socialistas y radicales socialistas, afirmando que con estos no gobernarán nunca.

SORIA

Se celebró ayer un mitin sindicalista y al expresarse los oradores en forma dura para el régimen, la autoridad lo suspendió, originándose un tumulto interviniendo la fuerza pública que se vió obligada a dar sablazos resultando varios heridos.

Se ha clausurado el Centro. Los ánimos están excitados. A la salida hubo un fuerte coliseo, precisando la intervención de la fuerza pública.

PAMPLONA

Huelga general; grandes precauciones; choque entre jaimistas y socialistas, estos fueron al Círculo Jaimista retándoles, bajaron a la calle algunos socios, en esos momentos, un individuo apostado en los porches de la plaza, hizo un disparo, matando al socialista Saturnino Banderes. Desde este momento hubo una batalla campal.

Fué muerto el jaimista José Luis Pérez.

Eusebio Balcaño y Julio Andrés, quedaron en periodo agónico.

Hubo también heridos leves. Se practicaron 20 detenciones.

Hay gran excitación. La Unión General de Trabajadores ha declarado la huelga general.

INCIDENTES EN BAENA

Córdoba. — Ayer por la tarde, con motivo de la huelga de campesinos, hubo incidentes en Baena, a causa de coacciones.

Cuando los 25 detenidos eran llevados en un camión escoltado por la Guardia civil a la cárcel de Córdoba, un grupo trató de impedirlo.

Como los guardias intentaron reprimirlo, fueron apedreados resultando herido grave el cabo José Hernández Nocesa y menos graves los guardias Gerónimo Muñoz y José Luis López.

La Guardia civil repelió la agresión, haciendo disparos, resultando herido grave de dos balazos, un paisano y otro leve.

Los presos llegaron a Córdoba sin otra novedad.

El gobernador dijo a los periodistas que había ordenado a la Guardia civil emplear toda la severidad para garantizar el orden.

TROPELIAS DE LOS NACIONALISTAS

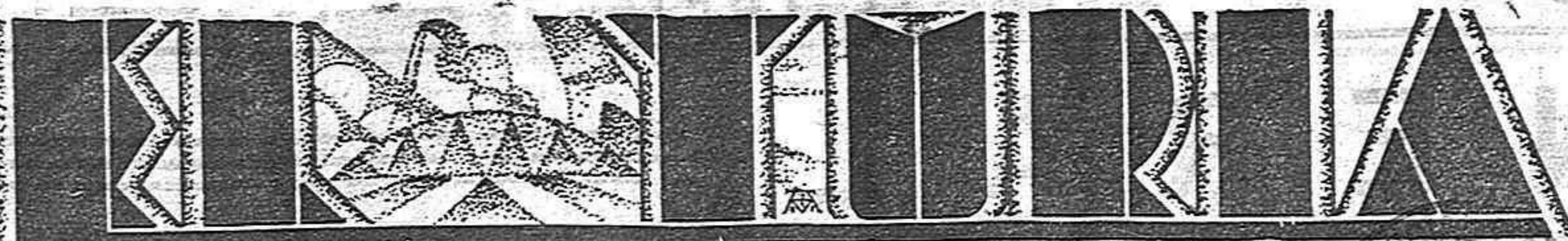
Bilbao. — En Orduña se registró un incidente, producido por los nacionalistas vascos.

Cuando terminaba la manifestación, en el momento en que la Banda municipal interpretaba el Himno de Riego, un grupo de muchos nacionalistas, al grito de ¡Gora Euzkadi! pretendió asaltar el Círculo Republicano y apoderarse de la bandera que ondeaba.

El gobernador impuso una multa de 500 pesetas a cada uno de los dirigentes del grupo, Isidoro Ibañez y Severiano Díaz, y de 250 pesetas a diez individuos que les acompañaban.

A última hora de la madrugada, otro grupo de jóvenes nacionalistas se presentó frente al Centro Democrático de la barriada de Recaldeberry.

Algunos guardias municipales intentaron detenerlos, pero se dieron a la fuga.



SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Rondade Víctor Pruneda, núm. 20 Teléfono 111

La tradición española

Quizá por vez primera en su historia, España está dirigida por un intelectual. Este hecho—enorgullecador para quienes también lo somos, siquiera en interior cuantía— puede influir de muy grata manera en los destinos nacionales.

Un hombre de vigorosa formación intelectual, acostumbrado además a examinar la realidad a través del prisma de su cultura asimilada, ha de tener forzosamente una visión distinta (y desde luego más exacta) de los hechos que un político puro, al estilo antiguo, caracterizado por la ignorancia y la vacuidad. Debe tener—y tiene— un alentador sentido reconstructivo del país, basado principalmente en el estudio y análisis de la historia.

Las diferencias se perciben más sensiblemente al observar el distinto enfoque de las cuestiones planteadas. más aún, cuando un y otro, el político puro y el intelectual, marcan el punto de arranque de su obra, el entronque histórico de su visión. Decir con ademán de hombre importante: «venimos a continuar la tradición española», no es decir nada. La frase ha sido repetida por todos los que se asomaron a la vida política con ínfulas de hombre nuevo. Lo interesante está en dejar bien sentado, perfilándolo con trazos fuertes, en qué consiste y donde hay que buscar las fuentes y las características de esa tradición tan manoseada.

Desde las columnas de un periódico madrileño, estudiaba Azorín las distintas clases de tradicionalismo español. Hay para todos los gustos y nada tan fácil como fabricarse cada uno un tradicionalismo a su manera. Tradición desde Recaredo. O desde Felipe V. O desde Isabel II... Pero ¿cuál es la auténtica tradición española? He aquí la primera ocasión que encuentra el político intelectual para definir el político vacuo.

Una tradición nacional se forma por aportes de muy distintas procedencias. Y es inútil valorizarlos de distinta forma según la medida egoísta de nuestra conveniencia. Precisamente es España uno de los países que ha tenido más variadas incorporaciones a su cultura a su modo de ser y obrar, producto indiscutible de una mezcla fecunda. Y es risible atribuir, por ejemplo, más influencia a los visigodos católicos que a los visigodos arrianos. O reducir a la nada, por nuestro mero capricho, el po-

deroso influjo de los romanos o de los árabes.

Por otra parte, una tradición nacional no es una cosa impuesta, sino que se va elaborando espontáneamente y en su formación influye de modo más considerable el pensamiento de un genio que todas las pragmáticas de un rey inquisidor. De hecho, ha sucedido en España, que el Poder oficial marchaba durante siglos de espaldas a la genuina tradición española, en tanto que el pueblo pugnaba por hacerla prevalecer. Y estas pugnas engrosaban también y prestaban características inolvidables y fecundas, al curso caudaloso e irreprimible de la verdadera tradición.

He aquí del sentido reconstructivo del político intelectual. Hay que desbrozar la espesa maraña que en torno a nuestra historia patria, han tejido los falseadores del sentir nacional. El planteamiento del problema es claro y rotundo: ¿qué ha querido España a través de su historia? ¿prefería la libertad o la tiranía? ¿admitía la cultura o la despreciaba? ¿gustaba de impremeditadas aventuras o quería caminar bajo el signo de la reflexión? ¿ha poseído un profundo sentimiento católico o su característica es el escepticismo?

Y el político intelectual buceará en los acontecimientos, desentrañará los hechos, sabrá apartar los textos falsos y las interpretaciones amañadas. El trabajo no es fácil, pero si además de cerebro se posee sentimiento bastante para aprehender la verdad, se logrará el empeño.

No podrá negarse, por ejemplo, que, políticamente, España ha sido siempre liberal. Fué precisa una repugnante labor de embrutecimiento, concienzudamente realizada por curas y frailes durante muchos años, para que el pueblo llegase a la abyección de gritar «vivan las caenas» al paso del más execrable de los tiranos. Estúdiense, sin embargo, las instituciones políticas y jurídicas de la Edad Media, analícense las costumbres populares, extraíganse de la literatura lo que tenía de *sabor a pueblo*... y todo respira un ambiente tan profundamente liberal como no se conocía en el mundo ni se conocía hasta transcurrido largo tiempo.

Fuó necesario, para que esto cambiara, la funesta actuación de los Reyes Católicos y de la dinastía de los Austrias. Aquéllos, tan

glorificados por los curules, volvieron la espalda a su época y cuando toda Europa se aprestaba a caminar por sendas de libertad, ponían ellos los jalones para ahogarla en España. ¡Cuando Europa se adentraba en la Edad Moderna, avanzando incansablemente hacia adelante, España retrocedía, sumergiéndose en la obscuridad del medio!

Aún así, encontró el pueblo fuerzas bastantes para luchar contra los falseadores de la tradición. La lucha fué cruenta y terminó, desgraciadamente, con el triunfo de los mixtificadores. La batalla de Villalar significó la muerte del espíritu liberal en España. (Aquella revolución de los comuneros llevaba en sus entrañas los gérmenes políticos de los modernos Estados de Derecho. Su triunfo hubiera significado la continuación del genuino tradicionalismo español, henchido de liberalismo y precursor de las grandes conquistas políticas de la Edad Contemporánea. Cuatrocientos años después, un político conservador español había de proponer al representante de una Monarquía en ruina, soluciones casi superadas por los comuneros de Castilla.)

Y desde entonces cobra auge la tradición oficial. Los instrumentos de opresión creados por los Reyes Católicos encuentran abundantes ocasiones de intervenir. Toda la Edad Moderna es una labor constante, por parte de los opresores, para cortar en su raíz los intentos de rebeldía. La inquisición es la gran niveladora. Niveló a España en la estulticia segando las ideas más elevadas y acompañando hasta el pie de las hogueras a los hombres que se atrevían a pensar por cuenta propia. Todo constituía delito de herejía en tierras de España. Y los frailes dominicos, los *cañes del Señor*, mordían con furia en las inteligencias privilegiadas de los librepensadores.

No obstante, España no perdió nunca su espíritu liberal. Surgía fuerte y vigoroso cada vez que se aflojaban los tornillos de la tortura. Y aquellos esfuerzos, aparentemente estériles, prepararon el triunfo de hoy. Por fin, hemos conseguido enlazar la historia en el punto en que fué quebrada.

¿Ha sido España católica? ¡Bah! El catolicismo es una religión de decadencia. Se nutrió durante siglos de almas secas, adustas, fos-

cas y de cuerpos sucios por el horror al agua. ¡Aquella María Egipcíaca que pasó 47 años sin lavarse y murió en olor de santidad! ¡Aquellas 130 monjas dirigidas por Santa Eufrasia, que temblaban a la sola idea del baño! Su filosofía la han forjado—apartándose de la senda luminosa de Cristo— inteligencias seniles, encuadradas en cuerpos corroidos por los vicios o gastados de privaciones. Contrariamente al paganismo—exuberancia, optimismo, alegría— el catolicismo es tristeza, fatalidad, visión mezquina de la vida. ¿Qué otra religión convenía mejor a los españoles de los siglos XVII y XVIII? Miseros y vendidos, vivían sobre un territorio pobre, expoliado, improductivo por la carencia de riegos y la expulsión de sus cultivadores más hábiles. Y se acogieron a la religión católica, que les aconsejaba resignación, privaciones, sacrificios, ofreciéndoles a cambio la promesa de un futuro lleno de luz, como se hubieran acogido a cualquier otro credo pesimista y decadente.

Y así, poco a poco, el hombre intelectual va descubriendo la entraña española. Siente infinita piedad por los que vivieron cuando España no era la España de las leyes sabias y las costumbres liberales. Vibra en deseos de que la patria se rehaga de sus descabros, encuentre su genuina espiritualidad, deformada tanto tiempo y con ella, reajustándola a su cuerpo, logre vivir su vida, que será placentera por ser auténticamente suya. Alienta la esperanza de que alguna vez tenga en sus manos la posibilidad de encauzar los destinos de España y pueda brindarle este ideal: rehacer la historia, buscar la propia personalidad y, una vez hallada, emprender de nuevo, con optimismo, la olvidada ruta.

Hoy, España está dirigida por un intelectual. Esto no solo significa la pública rehabilitación de la intelectualidad, menospreciada por la horda dictatorial. Puede significar, también, la rehabilitación histórica de España.

A. FERNANDEZ NOGUERA.

SE VENDE

UNA BICICLETA SEMINUEVA
SE DARA FACILIDADES DE
PAGO. Para tratar, Castelserás.
DANIEL GASCÓN.